

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Justicia, Interior y Víctimas

- 4** *DECRETO 27 /2021, de 12 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que cesa doña María Dolores Moreno Molino como Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 3/2004, de 10 de diciembre, de Creación de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, y en el artículo 13.1.a) de la Ley 1/1984, de 19 de enero, Reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, el Director-Gerente será nombrado y cesado en su cargo por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejo de Administración de la Agencia.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de marzo de 2021,

DISPONE

El cese de doña María Dolores Moreno Molino como Directora-Gerente del Organismo Autónomo Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 12 de marzo de 2021.

El Consejero de Justicia, Interior y Víctimas,
ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/9.281/21)

